

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NOEZ

Doña María Sánchez García solicita licencia municipal para el ejercicio de actividad de instalaciones en explotación de cría de ganado equino, en el polígono 1, parcelas 19 y 20, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Noez 1 de julio de 2009.–La Alcaldesa, Yolanda Sánchez García.

N.º I.-7489